

**INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL
31-12-2024**

Programa/Institucion: Sistema Elige Vivir Sano
Ministerio MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Servicio SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES
Año 2021
Calificacion Parcialmente cumplido

Observación A diciembre de 2024, el sistema tiene pendiente entregar información sobre el trabajo coordinado con SENDA, coordinaciones con Chile Crece Contigo, incorporación de la Oferta Oficial a sistema de monitoreo y seguimiento, entre otras acciones.

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>1.Desarrollar una planificación estratégica en la SEEVS, donde se incorpore una reflexión a nivel de diseño y se proponga una estrategia y planes de acción de la institución a modo de realzar la función coordinadora del Sistema. Esta planificación debe incorporar un diálogo con los distintos Ministerios con los cuales debe trabajar como entidad coordinadora del SEVS.</p>	<p>COMPROMISO 1: Realización de una Planificación Estratégica de la SEEVS, considerando al menos: - un análisis de diseño integrado que considere una estrategia de acción clara en el corto y mediano plazo y fomente la función coordinadora del Sistema. - Establecer metas e indicadores referenciales en el marco de la Estrategia Nacional de Salud. - Definición de mesas técnicas intersectoriales periódicas, identificando los sectores participantes y su periodicidad. - Enfocar la capacidad de la SEEVS en el monitoreo, evaluación, diseño y rediseño de programas o intervenciones vinculadas a su accionar. Medios de verificación: (a) Documento con la Planificación Estratégica del SEEVS que considere todos los puntos expuestos previamente. (b) Minuta de las reuniones que evidencien los diálogos previo entre los distintos ministerios y/o actores claves que permitan fortalecer la función coordinadora.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2024</p>	<p>Durante el primer semestre de 2024, se prepararon las bases técnicas y bases administrativas para el diseño y desarrollo de la planificación estratégica comprometidos en la evaluación de DIPRES (documentos adjuntos). En julio 2024 se solicitó el proceso de compra al Departamento de Administración Interna (memorándum adjunto). En noviembre del mismo año se devuelve la solicitud, indicando rechazo de compra por los motivos que se indican en el segundo memorándum adjunto. Para insistir y comprender los motivos del rechazo, EVS se reúne con Fiscalía el mismo mes, y así zanjar las vías de acción posibles para cumplir el objetivo (acta de reunión adjunta). Por estas razones, las acciones concretas en miras a cumplir con el compromiso establecido, no lograron obtener en este periodo el producto comprometido. A pesar de lo anterior, se generó una nueva ruta de trabajo para dar cumplimiento en el primer semestre 2025 a la planificación estratégica a través de la adquisición de un servicio complementario que trabaje en conjunto al equipo de la SEVS, y que permita generar el instrumento adecuado y necesario para el mejoramiento del SEVS que fueron identificadas en la evaluación de la DIPRES respecto al SEVS.</p> <p><u>Observación:</u> A Diciembre 2023 y en base a la respuesta al oficio 4010, con numeración interna O-09, se acepta la modificación de la fecha de vencimiento del compromiso y se cambia para Diciembre 2024. A diciembre 2024 el programa no presenta avances en la realización de su planificación estratégica, por lo que el compromiso se encuentra no cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficio N°4010/2023 de la Subsecretaría de Servicios Sociales a la Dirección de Presupuestos, solicitando modificación de los compromisos N°1 y N°8. Bases técnicas Planificación Estratégica EVS FICHA de bases administrativas planificación estratégica Solicitud de compra Rechazo de compra</p>

		Acta Reunión
<p>2.Realizar un levantamiento de la oferta existente de planes, programas y estrategias en el abordaje a las ENT y sus factores de riesgo en el país, y revisar la oferta actual del sistema, de tal manera de sistematizar los programas que deben estar en la Oferta Oficial, y cuales faltan por incorporar. Un buen inicio puede ser incorporar los programas detectados en este estudio denominados OPR.</p>	<p>COMPROMISO 2: Realización de un levantamiento de la oferta existente de planes, programas y estrategias en el abordaje a las ENT y sus factores de riesgo en el país. Revisión de la oferta actual del sistema, de tal manera que se pueda identificar cuáles programas deben estar en la Oferta Oficial, y cuales faltan por incorporar, considerando distintos plazos de incorporación. Medio de verificación: Documento oficial que refleje el trabajo de las características señaladas previamente.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2023</p>	<p>La Subsecretaría de Servicios Sociales, remite levantamiento y revisión de la oferta existente de planes, programas y estrategias en el abordaje a las ENT y sus factores de riesgo identificando los plazos de incorporación.</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre 2023, se recoge la información levantada en la evaluación sectorial de Elige Vivir Sano y realiza una propuesta actualizada.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2023)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Levantamiento Oferta programática del Sistema Elige Vivir Sano</p>
<p>3.Considerando los vacíos programáticos que evidencia el SEVS en intervenciones dirigidas al reducir el riesgo y prevalencia de tabaquismo y consumo dañino de alcohol, establecer un trabajo coordinado con SENDA e incorporar la oferta programática correspondiente de SENDA al SEVS.</p>	<p>COMPROMISO 3: Establecimiento de acuerdo de trabajo con SENDA e incorporación oficial de la oferta programática de SENDA que sea pertinente, a la oferta del SEVS. Medio de verificación: Documento oficial de trabajo o acuerdo entre SEVS y SENDA, explicitando la oferta programática coordinada.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2023</p>	<p>Durante el período, se han realizado coordinaciones y acciones conjuntas entre SENDA y SEVS, las cuales se explican en la Minuta "verificador" que ha sido actualizada a diciembre 2024 y un documento firmado por SENDA (adjunto en pdf) de los resultados de estas actividades (10 en total, en el segundo semestre 2024), que se ven detallados en el documento adjunto, "Resumen de activaciones EVS-SENDA". Adicionalmente se adjunta la minuta de trabajo conjunto entre ambas instituciones, actas de reuniones, y una planilla de las actividades.</p> <p><u>Observación:</u> Se presentan avances en el establecimiento de trabajo con SENDA, sin embargo no queda claro cómo se incorporará oficialmente la oferta programática pertinente de SENDA a la oferta del Sistema. Con los antecedentes presentados, a Junio 2023 la calificación es parcialmente cumplido. A junio 2024, con fecha de vencimiento diciembre 2023 se califica como no cumplido, ya que aun no se formaliza un trabajo conjunto entre Senda y SEEVS. A diciembre 2024 no se presentan documentos oficiales que definan el trabajo coordinado con SENDA, en la minuta solo se señalan espacios comunicacionales y aporte de monitores. Se muestra un avance en la realización de distintas actividades, sin embargo no se verifica un trabajo de planificación y coordinación en el largo plazo. El compromiso se encuentra parcialmente cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Minuta propuesta preliminar trabajo SENDA y SEEVS Minuta con Acuerdo colaborativo Sistema Elige Vivir Sano y SENDA Reporte con plan operativo de trabajo conjunto, con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol. RESUMEN DE ACTIVACIONES EN TERRENO SENDA-EVS 2024 Reporte avances trabajo conjunto entre SEEVS y SENDA Acta reunión SENDA, octubre 2024 Planilla actividades EVS RM- Diciembre 2024</p>

<p>4. Considerando los vacíos programáticos que evidencia el SEVS en intervenciones dirigidas a las etapas prenatales y de infancia temprana, establecer un trabajo coordinado con el Subsistema Chile Crece Contigo e incorporar su oferta programática al SEVS.</p>	<p>COMPROMISO 4: Establecimiento de mecanismos de trabajo coordinado con el Subsistema Chile Crece Contigo e incorporar su oferta programática pertinente al SEVS. Medio de verificación: Documento oficial de trabajo o acuerdo entre SEVS y el Subsistema Chile Crece Contigo, explicitando la oferta programática coordinada.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2023</p>	<p>Los resultados de este compromiso se encuentran desarrollados en la minuta adjunta. En síntesis y tal como anteriormente se reportó, se firmó un acuerdo de coordinación (adjunto) entre equipo de Chile Crece Contigo y Elige Vivir Sano, el cual ha estado operativo y se han realizado acciones concretas, entre las cuales se puede mencionar 1) Como ya se reportó anteriormente, a junio 2024 se trabajó en conjunto para generar material educativo y didáctico en la campaña comunicacional vinculada a la hidratación y consumo de agua, y, posterior a dicho reporte, existió un 2) Apoyo técnico en la generación de indicaciones e insumos para la Política Nacional y Plan de Acción de Niñez y Adolescencia 2024-2032 (Política adjunta en formato pdf; y documentos de intercambio y trabajo en formato "correo" y excel adjunto), así como también la participación del lanzamiento en agosto 2024, 3) se hizo un análisis de complementariedad entre Programa Microbancos y Plan Integral Bienestar NNA adjunto.</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre 2023, se solicita presentar todos los materiales educativos que resulten del trabajo en conjunto entre SEVS y ChCC, evidenciando la colaboración y definiendo en detalle qué es lo que hará la SEVS. Además, detallar en qué consiste la "asesoría técnica" indicada. Con la evidencia presentada, la categoría es parcialmente cumplido. A junio 2024 se presenta parte de la campaña comunicacional vinculada a la hidratación. No se reflejan otros ámbitos de cooperación, se mantiene categoría parcialmente cumplido. A diciembre 2024 no se presentan documentos oficiales que muestren avances en la materia. Está pendiente el establecimiento de mecanismos de trabajo coordinados con el ChCC. El programa no presenta avances, por lo que se considera no cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Complementariedad microbancos plan integral bienestar NNA Minuta con acuerdos finales entre la SEVS y ChCC DICIEMBRE 2023 Minuta acuerdo de trabajo entre SEVS y ChCC Minuta reunión 19 de mayo entre SEVS y ChCC Reporte avances trabajo conjunto entre SEVS y Subsistema Chile Crece Más Reunión bilateral Política Nacional y Plan de Acción NNA Subsecretaría de la Niñez Minuta compromiso 4 Política Nacional Niñez y Ad Resumen_ejecutivo Matriz de acciones intersectoriales</p>
<p>5. Asegurar que toda la OO del sistema esté incorporada al BIPS, de tal manera de mejorar transparencia y evaluación.</p>	<p>COMPROMISO 5: Incorporación de la Oferta Oficial al BIPS, evidenciando un trabajo coordinado al interior del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Medio de verificación: Documento oficial o link que evidencia la creación de un mecanismo de integración de información explicitada anteriormente.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2023</p>	<p>Se adjunta minuta de explicación. En ella se indica que se incorporó exitosamente programa Microbancos, luego de evaluación Ex Ante en 2023 - formulación presupuestaria 2024- con resolución favorable (PDF adjunto). También se incluye en BIPS a través de evaluación ex ante el Fondo Concursable de Entornos Saludables -formulación presupuestaria 2025-, con resolución favorable (pdf adjunto) a mediados de 2024. A su vez, se prepararon, aprobaron (septiembre 2024) y publicaron las bases administrativas y técnicas del concurso técnicas del concurso (pdf adjunto).</p> <p><u>Observación:</u> En relación a los programas que son monitoreados desde DIPRES, lo importante es que se utilice la información de monitoreo, no convertirlo en un programa social. Debe estar correctamente identificado en la oferta de programas. No queda claro pq el Fondo de Promoción de Entornos Saludables no ingresó al ex ante 2023. A Junio 2023, Con la información presentada se evidencia un avance parcial. A diciembre 2023,</p>

		<p>se presenta una minuta con la coordinación del trabajo con BIPS, sin embargo, está pendiente la realización del trabajo y una evidencia de ellos. Con la información presentada se mantiene un avance parcial. A Junio 2024, se muestra la incorporación de parte de la oferta programática del sistema, pero no es completo. Se califica como parcialmente cumplido. A diciembre 2024 se presenta un avance en la creación de las bases, sin embargo está pendiente la realización del trabajo y una evidencia de ellos. Con la información presentada se mantiene un avance parcial.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Minuta resumen acuerdo Memorándum con Acuerdo de trabajo colaborativo entre la Secretaría Ejecutiva Elige Vivir Sano y Departamento de Monitoreo de Programas Sociales. Medio de verificación Compromiso de Gestión N°5: Ingreso a evaluación ex ante 2025 del Fondo de Promoción de Entornos Saludables de la SEEVS Ficha Ex Ante Fondo de Promoción de Entornos Saludables Evaluación Ex Ante proceso de formulación Presupuestaria 2025, Fondo Concursable para la Promoción de Entornos Saludables Coordinación intersectorial entre SEEVS, Ministerio de Salud, Junaeb en el contexto de oferta ejecutada en entornos escolares Ex Ante Microbancos de Alimentos_v4, Recomendado favorablemente Ex Fondo Concursable para la Promoción de Entornos Saludables v6, Recomendado favorablemente APRUEB BASES MB parte 1 APRUEB BASES MB parte 2</p>
<p>6. Realizar un levantamiento de las medidas estructurales que se están desarrollando en el país en función de las ENT y sus factores de riesgo, asimismo identificar iniciativas que se están revisando y brechas existentes en función de la evidencia. Esta información es muy importante en la definición de la OO del sistema y cómo se agrupan iniciativas que abordan cambios estructurales e individuales para el cambio de conducta de la población.</p>	<p>COMPROMISO 6: Realizar un levantamiento de las medidas estructurales desarrolladas en la última década en el país y las que están por desarrollar durante los próximos 10 años en función los factores de riesgo de las ENT o algún otro criterio como ciclo de vida.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2023</p>	<p>Se realizó el levantamiento de las medidas estructurales para el abordaje de las ENT (documento adjunto), además de una minuta de brechas de implementación y una minuta de sugerencias de la modificación de la Ley 20.670 (minutas adjuntas). A su vez, además de presentar estos resultados que en sí mismos reflejan el cumplimiento del objetivo, y debido a la respuesta ante el reporte de DIPRES de mediados del año 2024, se da cuenta del alcance de la Ley, y se agregan además una serie de hitos en que SEEVS participó de forma activa en la coordinación, formación y diálogo sobre políticas con el intersector y organismos internacionales para iniciativas concretas para el abordaje de las ENT. En la minuta adjunta, se explica que, tal y como lo mandata la Ley 20.670, el Sistema Elige Vivir Sano es un modelo de gestión que se constituye por políticas, planes y programas elaborados y ejecutados por distintos organismos del Estado, y es la Secretaría Ejecutiva Elige Vivir sano, quien tiene a su cargo la administración, coordinación y supervisión del Sistema. Considerando lo anterior, es importante señalar que el rol de la Secretaría se aboca a la armonización de las distintas iniciativas que contribuyen a generar hábitos y estilos de vida saludables, y a prevenir y disminuir factores y conductas de riesgo asociadas a enfermedades no transmisibles dentro de la administración del Estado. Por ende, se explica que sus funciones se enmarcan en la difusión y promoción de las políticas, planes y programas identificados como parte de la Oferta Pública del Sistema Elige Vivir Sano, y de la coordinación frente a los resultados de estas acciones como insumo para la toma de decisiones, y la generación de propuestas que atiendan su objetivo. En cuanto a lo anterior, y a modo de ejemplo, se mencionan también en la minuta las instancias e iniciativas del segundo semestre 2024, muchas de las cuales tienen</p>

		<p>continuidad para 2025.</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre del 2023 no queda claro cuál es el rol que cumple el Sistema Elige Vivir sano en la promoción/promulgación de las leyes o reformas estructurales que se indican. Es importante establecer un rol activo por parte del Sistema. Por lo tanto, el compromiso evidencia un avance parcial. A diciembre 2024 no se presentan medios de verificación oficiales. El compromiso no presenta avances, por lo que es categorizado como no cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Medidas estructurales Chile AS AF y bienestar Minuta Brechas de Implementación Minuta Modificación Ley 20.670 MDV Dic 2024 Levantamiento de medidas estructurales en la última década en el país y las que están por desarrollarse en los próximos 10 años</p>
<p>7.Dotar a la SEEVS de la capacidad para hacer uso del observatorio de políticas públicas y visibilizar las áreas de intervención y la oferta existente, esto permitirá ir avanzando en construir información para identificando complementariedades y duplicidad en la oferta existente, así como las brechas en políticas públicas.</p>	<p>COMPROMISO 7: Realización de un acuerdo de trabajo colaborativo con el Departamento de Monitoreo de Programas Sociales, considerando el acceso oportuno y fluido a la información de monitoreo de los programas. Medio de verificación: Documento oficial de trabajo que establezca el acuerdo entre las partes antes mencionadas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2023</p>	<p>Se adjunta minuta de explicación (misma del compromiso 5, ya que se traslapan). En ella se indica que acordó y firmó (novedad respecto al reporte anterior) el plan de trabajo conjunto entre SEEVS y el Departamento de Monitoreo de la SES. En relación a dicho acuerdo y muy vinculado al compromiso nº5 de la evaluación de DIPRES, se avanzó en un plan de incorporación de la oferta de SEEVS al BIPS, incorporando exitosamente programa Microbancos, y el Fondo Concursable de Entornos Saludables al BIPS, ambos con resolución favorable, y este último a mediados de 2024 (pdf adjunto de septiembre). A su vez, se prepararon, aprobaron (septiembre 2024) y publicaron las bases administrativas y técnicas del concurso técnicas del concurso (pdf adjunto). En este sentido, este compromiso que dice relación con la coordinación con el departamento de Monitoreo y el Observatorio para la visibilización de áreas de intervención y la oferta existente, se encuentra en marcha, está firmado, y ya tiene avances reflejados en la incorporación de la oferta en el BIPS (compromiso 5) y existen además otros trabajos conjuntos, por ejemplo, el análisis de complementariedad de Programa Microbancos con otros programas, como por ejemplo, Ecomercados de Fosis, que indicó su evaluación ex ante este punto de encuentro con EVS, y se encuentra reflejado en RF de dicho programa (adjunta).</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre 2023 se evidencia un avance, sin embargo, no hay una cuerdo colaborativo operativo entre las partes. El avance es parcial. A junio 2024, la evidencia presentada se vincula solo a una intervención, no está focalizada en el trasfondo del compromiso, que busca un trabajo colaborativo para el traspaso de la información de los programas. Se califica como avance parcial A diciembre 2024 se mantiene comentario realizado en junio, no se focaliza el trabajo en el trasfondo del compromiso, en el periodo no hay avance, por lo que se califica como no cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Memorándum con Acuerdo de trabajo colaborativo entre la Secretaría Ejecutiva Elige Vivir Sano y Departamento de Monitoreo de Programas Sociales. Minuta con Coordinación intersectorial entre SEEVS, Ministerio de Salud, Junaeb en el contexto de oferta ejecutada en entornos escolares</p>

		<p>Minuta con Coordinación intersectorial entre SEEVS, Ministerio de Salud, Junaeb en el contexto de oferta ejecutada en entornos escolares, diciembre 2024</p> <p>Acuerdo de trabajo SEEVS y Depto Monitoreo</p> <p>Ex Ante Microbancos</p> <p>BASES comp Parte 1</p> <p>BASES comp Parte 2</p> <p>Ex ante Entornos Saludables v6</p> <p>Complementariedad con Ecomercados Solidarios</p>
<p>8.Desarrollar campañas comunicacionales coordinadas entre los distintos sectores y complementarias a las políticas públicas desarrolladas para enfrentar las ENT y sus factores de riesgo de manera tal que potencien la oferta del propio sistema, y apoye el cambio de conducta a nivel poblacional.</p>	<p>COMPROMISO 8: Establecer un plan comunicacional de mediano plazo (en un horizonte de hasta 5 años) que defina campañas comunicacionales coordinadas entre los distintos sectores bajo el alero de la Estrategia Nacional de Salud. Plazo: Diciembre 2023</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2024</p>	<p>El plan de Comunicaciones de mediano plazo para las campañas comunicacionales, y de coordinación con el intersector, se realizó exitosamente y se ve reflejado en una Estrategia a 5 años (documento adjunto) y un Borrador de Plan Operativo.</p> <p><u>Observación:</u> A Diciembre 2023 y en base a la respuesta al oficio 4010, con numeración interna O-09, se acepta la modificación de la fecha de vencimiento del compromiso y se cambia para Diciembre 2024. A diciembre 2024 se muestra la campaña comunicacional, sin embargo no se observa una coordinación entre los distintos sectores. Está pendiente la presentación del plan operativo formal. Se considera parcialmente cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficio N°4010/2023 de la Subsecretaría de Servicios Sociales a la Dirección de Presupuestos, solicitando modificación de los compromisos N°1 y N°8. Estrategia Comunicaciones Campañas EVS 5 Años Borrador Plan Operativo Estrategia para detener sobrepeso y Obesidad NNA - Intersector</p>